

**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL
SECTOR PÚBLICO NACIONAL
Año 2016**

Índice

1. Introducción.....	3
2. Análisis del Documento.....	5
2.1 Resultados económico, primario y financiero	5
2.2 Estructura de ingresos y gastos	7
2.3 Metas de provisión de bienes y servicios públicos	10
2.4 Contribución del SPNF a la oferta y a la demanda agregada de bienes y servicios	10
2.5 Presión Tributaria	12
2.6 Empleo Público	13
ANEXO UNICO.....	14

1. Introducción

En el marco de lo establecido en el artículo 55 de la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, el día 28 de septiembre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa Nº 1.051/2016, por la cual se aprueba el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional no Financiero, en adelante SPNF, para el ejercicio fiscal 2016.

Para comenzar, resulta procedente destacar que el SPNF agrupa institucionalmente a la Administración Nacional (AN) -la cual esta comprendida por la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social-, a las Empresas y Sociedades del Estado, a los Fondos Fiduciarios y a Otros Entes Públicos excluidos del presupuesto de la AN.

Cabe notar que, en función de la asunción de la nueva gestión gubernamental nacional, se adecuó la organización ministerial a los objetivos propuestos para cada área de gestión, creándose nuevos organismos y estableciéndose transferencias de competencias, a través de la modificación de la Ley de Ministerios mediante el Decreto Nº 13/2015.

Las magnitudes corresponden a los montos aprobados en la Ley General de Presupuesto de la Administración Nacional Nº 27.198 y la Decisión Administrativa Nº 10/2016 distributiva de recursos y créditos. Por la mencionada ley también resultaron aprobados los presupuestos de los Fondos Fiduciarios. Con relación a las Empresas y Sociedades del Estado y de los Entes Públicos excluidos de la AN, sus presupuestos revisten carácter de preliminar, debido a que en la mayoría de los casos se han considerado las proyecciones contempladas en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2016, y como consecuencia del mencionado cambio de autoridades en diciembre de 2015, a la fecha de elaboración del documento analizado aún no se contaba con presupuestos aprobados para estos subsectores.

Desde el punto de vista metodológico, el presupuesto consolidado muestra las cuentas de la AN y el resto del SPNF excluyendo en la exposición la información de las transacciones entre las instituciones que lo componen. De esta forma, se evitan las duplicaciones de las operaciones, mostrando el accionar neto del SPNF sobre los restantes actores de la comunidad: el sector privado y los sectores públicos provinciales y municipales. En definitiva, el presupuesto consolidado presenta las transferencias y transacciones entre el Sector Público Nacional y el resto de la economía, tanto a través de las acciones programáticas como en términos de los efectos que producen los ingresos y gastos del SPNF

sobre el empleo, la producción de bienes y servicios, la inversión pública y demás variables fundamentales de la economía.

El informe brinda además la posibilidad de observar eventuales correcciones respecto al Proyecto de Ley de Presupuesto presentado en septiembre de 2016 ante el Honorable Congreso de la Nación.

Seguidamente, se incluye un cuadro que muestra las fechas de aprobación del presupuesto consolidado del SPNF en los últimos años¹.

**Cronología de aprobación
Presupuesto Consolidado SPNF**

Ejercicio	DA Nº	Fecha
2016	1.051	27-sep-16
2015	567	24-jul-15
2014	685	26-ago-14
2013	517	30-jul-13
2012	428	29-jun-12
2011	67	30-dic-11
2010	388	07-jun-10
2009	339	28-sep-09
2008	154	15-abr-09
2007	243	29-jun-07
2006	621	12-sep-06
2005	257	30-may-05
2004	134	20-abr-04
2003	53	19-may-03
2002	16	18-jul-02
2001	53	02-may-01

Vale notar que debido a la tardía aprobación del Presupuesto Consolidado 2016 (cuya Decisión Administrativa fue publicada en el Boletín Oficial con fecha 28 de septiembre, tal como se mencionara anteriormente), la información vertida en éste ha quedado obsoleta en términos comparativos a la fecha vigente, por ejemplo, con respecto a la ejecución de gastos de la Administración Nacional, considerando aquellos conceptos comparables.

Así, a modo ilustrativo, las Prestaciones a la Seguridad Social presentan una ejecución al tercer trimestre del corriente año de casi el 94% del crédito asignado en el Presupuesto Consolidado, las Rentas de la Propiedad, por su parte, exhiben una ejecución en dicho periodo de más de 118% del mismo.

¹ La Ley Nº 24.156, en su artículo 55, establece como fecha límite para la aprobación del presupuesto consolidado el 31 de marzo del año de su vigencia.

2. Análisis del Documento

En primer lugar, debe destacarse que se han mantenido sin alteraciones las proyecciones macroeconómicas del PIB (\$ 6.512 miles de millones aproximadamente, con un crecimiento real del 3,0% interanual) incluidas en el Mensaje de elevación del Proyecto de Ley de Presupuesto 2016. En la tabla siguiente se expone la composición del PIB y su variación real respecto al año 2015, según el mensaje de presupuesto 2016 presentado oportunamente.

Mensaje Presupuesto: Composición PBI - Año 2016 (en millones de \$)

Concepto	PBI	Consumo Total	Inversión	Exportaciones	Importaciones
2016 - En millones de \$	6.511.959	5.219.146	1.169.208	789.971	827.074
Variaciones Reales (%)	3,0	2,8	4,2	3,0	4,4

2.1 Resultados económico, primario y financiero

En el **Cuadro 1** se presenta el esquema ahorro inversión financiamiento (AIF) para el presupuesto consolidado del SPNF correspondiente al año 2016.

Cuadro 1
Presupuesto Consolidado SPNF Año 2016 - DA N°1.051
- En Millones de pesos -

CONCEPTO	Administración Nacional	Empresas Públicas	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	TOTAL	% PBI
I INGRESOS CORRIENTES	1.469.434	1.478	34.306	104.737	1.609.955	24,7
- Ingresos Tributarios	841.440	434	29.205	27.914	898.993	13,8
- Contrib. a la Seguridad Social	453.359	0	0	68.102	521.461	8,0
- Ingresos no Tributarios	26.705	0	3.453	7.085	37.243	0,6
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	6.575	0	0	848	7.423	0,1
- Rentas de la Propiedad	140.363	472	1.648	290	142.773	2,2
- Transferencias Corrientes	993	225	0	0	1.218	0,0
- Otros Ingresos Corrientes	0	347	0	498	844	0,0
- Superávit Operativo Empresas Públicas	0	0	0	0	0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	1.292.088,7	51.394	45.162	126.797	1.515.442	23,3
- Gastos de Consumo	253.988	0	370	54.715	309.073	4,7
- Rentas de la Propiedad	103.538	326	1.467	22	105.353	1,6
- Prestaciones de la Seguridad Social	622.448	0	0	0	622.448	9,6
- Otros Gastos Corrientes	70	25.907	572	16	26.566	0,4
- Transferencias Corrientes	312.045	0	42.752	72.044	426.841	6,6
- Déficit Operativo Empresas Públicas	0	25.161	0	0	25.161	0,4
III RESULT. ECON: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	177.346	-49.917	-10.856	-22.060	94.512	1,5
IV RECURSOS DE CAPITAL	274	401	18	45	738	0,0
- Recursos Propios de Capital	1	0	0	0	1	0,0
- Transferencias de Capital	42	401	18	45	506	0,0
- Disminución de la Inv. Financiera	231	0	0	0	231	0,0
V GASTOS DE CAPITAL	145.235	30.648	12.217	1.790	189.890	2,9
- Inversión Real Directa	46.544	30.648	2	1.454	78.648	1,2
- Transferencias de Capital	85.513	0	12.215	336	98.064	1,5
- Inversión Financiera	13.178	0	0	0	13.178	0,2
VI INGRESOS TOTALES (I+IV)	1.469.708	1.879	34.324	104.782	1.610.692	24,7
VII GASTOS TOTALES (II+V)	1.437.324	82.042	57.379	128.587	1.705.332	26,2
VIII RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	32.384	-80.164	-23.056	-23.805	-94.640	-1,45
VIII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	295.904	80.755	28.408	24.641	429.708	6,6
IX GASTOS FIGURATIVOS	426.698	0	3.010	0	429.708	6,6
X RESULTADO FINANCIERO	-98.410	591	2.343	836	-94.640	-1,45
XI RESULTADO PRIMARIO	5.111	917	3.810	858	10.697	0,16
XII FUENTES FINANCIERAS	984.056	7.336	39.828	496	1.031.717	15,8
- Disminución de la Inv. Financiera	10.441	3.238	21.957	246	35.883	0,6
- Endeudamiento Público e Increm. de Otros Pasivos	968.474	4.096	17.871	250	990.691	15,2
- Incremento del Patrimonio	0	2	0	0	2	0,0
- Contribuciones Figurativas para Aplic. Financieras	5.141	0	0	0	5.141	0,1
XIII APLICACIONES FINANCIERAS	885.646	7.927	42.171	1.332	937.077	14,4
- Inversión Financiera	159.473	3.285	23.363	1.255	187.376	2,9
- Amortización de Deudas y Dism. de Otros Pasivos	721.032	4.642	18.808	77	744.560	11,4
- Disminución del Patrimonio	0	0	0	0	0	0,0
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	5.141	0	0	0	5.141	0,1
XV FINANCIAMIENTO NETO	98.410	-591	-2.343	-836	94.639	1,5

El total de recursos del SPNF se estima en \$1.610.692 millones, en tanto que los gastos totales ascenderían a \$1.705.332 millones, suma que representa 26,2 puntos del PIB. A partir de estas estimaciones, se alcanzaría un resultado financiero negativo de -\$94.640 millones (1,45 puntos del PIB) y un resultado primario positivo de \$10.697 millones (0,16 puntos del PIB)².

2.2 Estructura de ingresos y gastos

Tal como se presenta en el siguiente cuadro, el 91,2% del total de ingresos del SPNF corresponde a la Administración Nacional, mientras que el 8,8% corresponde al conjunto de Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes Públicos que conforman el SPNF. En ambos casos, prácticamente la totalidad corresponde a ingresos corrientes.

Dentro de la estructura de ingresos del SPNF, el primer concepto importante en términos financieros, los recursos tributarios, ascienden a \$898.993 millones, lo que representa el 55,8% del total. El segundo rubro en importancia, las contribuciones a la seguridad social, totalizan \$521.461, equivalentes al 32,4% del total de ingresos del SPNF. Así, entre ambos conceptos explican el 88,2% de los recursos totales del SPNF. Luego aparecen las rentas de la propiedad (\$142.773 millones; el 8,9% del total de recursos del SPNF), y los ingresos no tributarios (\$37.243 millones; 2,3% del total), mientras que el resto de los recursos representa alrededor del 0,6% del total.

Al comparar la información con la presentada oportunamente en el Mensaje de presupuesto, se registra una diferencia negativa en los ingresos totales de -\$180,7 millones, equivalentes al 0,011% del total de recursos estimados del SPNF.

² Contribuciones y Gasto Figurativos: Constituyen una categoría especial de transferencias, son las que se registran entre entidades que consolidan en el universo institucional considerado (en este caso, entre Administración Nacional, Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes). La suma de entradas y salidas por estos conceptos debe ser equivalente, pues la consolidación evita duplicaciones pero no debe afectar los resultados. Así, por ejemplo, las Empresas públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes reciben Contribuciones Figurativas fundamentalmente provenientes de la Administración Nacional.

Cuadro 2

Principales componentes de los Recursos - En %

Concepto	Administración Nacional		Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes		Sector Público Nacional	
	Estructura	% S/ REC. SPN	Estructura	% S/ REC. SPN	Estructura	Variación S/ Mensaje (millones \$)
Ingresos Totales	100,0	91,2	100,0	8,8	100,0	-180,7
Ingresos Corrientes	99,98	91,3	99,7	8,7	100,0	-180,7
Ingresos Tributarios	57,3	93,6	40,8	6,4	55,8	
Contribuciones Seg. Soc.	30,8	86,9	48,3	13,1	32,4	
Ingresos No Tributarios	1,8	71,7	7,5	28,3	2,3	
Rentas de la Propiedad	9,6	98,3	1,7	1,7	8,9	
Resto	0,5	79,8	1,4	20,2	0,6	
Ingresos de Capital	0,02	37,1	0,3	62,9	0,0	0,0

Con respecto a los gastos (**Cuadro 3**), del total de gastos consolidados del SPNF el 85,3% corresponde a la APN y el 14,7% al resto del SPNF. A su vez, del total de gastos del SPNF, el 88,9% corresponde a gastos corrientes y el 11,1% a erogaciones de capital.

El primer componente importante en términos financieros de dicha estructura, las prestaciones de la seguridad social, asciende a \$622.448 millones, que significa el 36,5% del total de gastos del SPNF. El segundo concepto corresponde a las transferencias corrientes (a sectores ajenos al SPNF), que para este año se prevén en \$426.841 millones (25% del total del SPNF). Por último, se destacan los gastos de consumo, los cuales ascenderían a \$309.073 millones (18,1% del total) y las rentas de la propiedad que suman \$105.353 millones (6,2% del total).

Tal como se refleja en el **Cuadro 1**, las erogaciones de capital alcanzan los \$189.890 millones (11,1% del total de gastos del SPNF), de los cuales \$98.064 millones corresponden a transferencias de capital, \$78.648 millones a inversión real directa, y el resto (\$ 13.178 millones) a inversión financiera.

De manera similar a los recursos, no se registran variaciones significativas respecto al Mensaje del Proyecto de Ley de Presupuesto 2016. En efecto, el gasto total sería \$255,1 millones mayor (diferencia que representa el 0,015% del total de gastos del SPNF).

Cuadro 3

Principales componentes de los Gastos - En %

Concepto	Administración Nacional		Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes		Sector Público Nacional	
	Estructura	% S/ SPN	Estructura	% S/ SPN	Estructura	Variación S/ Mensaje (millones \$)
Gastos Totales	100,0	84,3	100,0	15,7	100,0	255,1
Gastos Corrientes	89,9	85,3	83,3	14,7	88,9	343,5
Gastos de Capital	10,1	76,5	16,7	23,5	11,1	-88,4

Como resultado de las diferencias presentadas con respecto al Mensaje, el resultado financiero del SPNF registra un deterioro de \$ 435,8 millones.

En el **cuadro 4** se exponen los conceptos que explican el financiamiento y las aplicaciones financieras del SPNF. Cabe destacar que el 96% de las fuentes financieras se explican por el endeudamiento público e incremento de otros pasivos. En cuanto a las aplicaciones financieras, el 79,5% corresponde a amortización de deudas y disminución de otros pasivos, mientras que el 20% a inversión financiera.

Cuadro 4

Principales componentes de Cuenta de Financiamiento - En %

Concepto	Administración Nacional		Fondos Fiduciarios, Empresas Públicas y Otros Entes		Sector Público Nacional	
	Estructura	% S/ SPN	Estructura	% S/ SPN	Estructura	Variación S/ Mensaje (millones \$)
Fuentes Financieras	100	95,4	100	4,6	100	-154,7
Disminución de la Inv. Financiera	1,1	29,1	53,4	70,9	3,5	
Endeudamiento Publico e Incr. de Otros Pasivos	98,4	97,8	46,6	2,2	96,0	
Incremento del Patrimonio	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	
Contribuciones Figurativas para Aplic. Financieras	0,5	100,0	0,0	0,0	0,5	
Aplicaciones Financieras	100	94,5	100	5,5	100	-590,5
Inversión Financiera	18,0	85,1	54,3	14,9	20,0	
Amortización de Deudas y Dism. de Otros Pasivos	81,4	96,8	45,7	3,2	79,5	
Disminución del Patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	0,6	100,0	0,0	0,0	0,5	

2.3 Metas de provisión de bienes y servicios públicos

Más allá de la evaluación financiera, la información consolidada permite realizar otros análisis respecto a la incidencia del SPNF en la economía y en la ciudadanía directamente a partir de la provisión de bienes y servicios.

En este sentido, por su importancia y por tratarse de una información que por lo general no es considerada por los usuarios de la información pública, en el Anexo al presente informe se expone un detalle no exhaustivo de las **metas físicas e indicadores** de los principales programas presupuestarios de la AN correspondientes al año 2016. La información del resto del SPNF se limita a presentar las políticas presupuestarias y planes de acción, ya que estos entes no habrían avanzado suficientemente en la presupuestación por programas. A partir de esta información, puede tenerse una idea de los bienes y servicios que provee el Estado y su eventual incidencia en la ciudadanía.

2.4 Contribución del SPNF a la oferta y a la demanda agregada de bienes y servicios

El Valor Agregado es una forma de medición de la oferta agregada de bienes y servicios, en donde se determina para cada unidad productiva el valor monetario de la producción final deduciendo el valor de los bienes y servicios comprados. La suma de los valores agregados del conjunto de unidades representa el valor monetario de la Producción Final de la economía en un período determinado. La producción del sector público es de difícil medición en tanto que una parte significativa de los bienes y servicios que ofrecen no pasa por el mercado de bienes y servicios.

En base a lo anterior, el **valor agregado** del Sector Público Nacional al PIB se prevé en el 4,4%. La composición sectorial puede apreciarse en el **Cuadro 5**, el cual se acompaña seguidamente:

Cuadro 5
Valor Agregado SPNF - Año 2016 (en millones de \$)

Concepto	Importe	Participación
Administración Nacional	236.947	82,0%
Empresas Públicas	10.919	3,8%
Fondos Fiduciarios	61	0,0%
Otros Entes Públicos	40.884	14,2%
Total	288.811	100%

La participación del sector público en la **demanda agregada** de bienes y servicios se determina considerando fundamentalmente el gasto previsto para el consumo y la inversión públicos y otras compras que realiza el Sector Público. Dada esta definición, no se debe confundir gasto público con valor agregado público (ni tampoco con la demanda agregada), en tanto en este último no figuran conceptos de gran volumen financiero como las transferencias ni los intereses de la deuda pública.

De acuerdo a tal definición, la **demanda agregada** del Sector Público Nacional ascendería en el año 2016 a \$436.683 millones, lo que equivale al 6,7% del PIB de ese año. En el **cuadro 6** se observa la participación por sector.

Cuadro 6
Demanda Agragada SPNF - Año 2016 (en millones de \$)

Concepto	Importe	Participación
Administración Nacional	349.494	80,0%
Empresas Públicas	30.648	7,0%
Fondos Fiduciarios	372	0,1%
Otros Entes Públicos	56.169	12,9%
Total	436.683	100%

Otra de las informaciones de carácter macroeconómico que surgen del presupuesto consolidado es la **Inversión Real Directa (IRD)** del SPNF. Para el ejercicio 2016 se prevé que la misma alcance los \$78.648 millones, lo cual equivale al 1,2% del PIB. La inversión se concentra principalmente en obras que realizarán las Empresas Públicas (representa el 39% del total) y en Organismos Descentralizados (33,4% del total). Le siguen, como se detalla en el **Cuadro 7**, las inversiones correspondientes a la Administración Central (22,1% del total) e Instituciones de la Seguridad Social (3,7% del total).

Cuadro 7
Inversión Real Directa SPNF - Año 2016 (en millones de \$)

Concepto	Importe	Participación
Administración Nacional	46.544	59,2%
Adm. Central	17.418	22,1%
Organismos Descentralizados	26.247	33,4%
Inst. Seguridad Social	2.878	3,7%
Empresas Públicas	30.648	39,0%
Otros Entes Públicos	1.454	1,8%
Fondos Fiduciarios	2	0,0%

Clasificadas según finalidad, el 69,4% de la IRD corresponde a inversión en servicios económicos; el 23,1% a servicios sociales; el 4,8% a seguridad y defensa; y el 2,7% a administración gubernamental.

Por último, se presenta en el **Cuadro 8** la **Aplicación de los Recursos de la Administración Nacional**.

Cuadro 8
Aplicación de Recursos de la APN - Año 2016

Concepto	Importe
Distribución de Recursos	100%
Consumo e Inversión Bruta Fija	22,3%
Intereses	6,6%
<u>Distribución a Sectores</u>	<u>71,2%</u>
Provincias y Municipalidades	7,2%
Familias	46,2%
Empresas	16,3%
Exterior	1,2%
Resto	0,3%

2.5 Presión Tributaria

Una de las dimensiones más significativas del efecto del SPNF sobre la economía es la **presión tributaria** (PT) del SPNF. En el año 2016, la PT ascendería al 29,8% del PIB. Dentro de la recaudación tributaria se destacan el IVA y el impuesto a las ganancias los que, conjuntamente con las contribuciones a la seguridad social, representan 23,5 puntos de los 29,8 puntos de presión tributaria (esto es, casi el 79% de la PT del SPNF).

Cuadro 9
Presión Tributaria SPNF

Concepto	2016
IVA Neto de Reintegros	8,06
Ganancias	7,41
Derechos s/ comercio exterior	2,01
Créditos y Débitos Bancarios	1,85
Resto Tributarios	2,48
Subtotal Tributarios	21,81
Contribuciones a la Seg. Social	8,01
Total	29,82

Tal como se visualiza en el **Cuadro 10**, en el año 2016 aumentaría poco más de un punto (1,1 p.p.) respecto a la presión tributaria estimada en el período 2015.

Cuadro 10
Evolución de la Presión Tributaria del SPNF

Año	Presión Trib.
2004	18,9
2005	19,0
2006	19,1
2007	19,9
2008	21,4
2009	22,0
2010	23,1
2011	23,9
2012	25,1
2013	26,1
2014	28,1
2015	28,7
2016	29,8

2.6 Empleo Público

Se prevé que la planta de personal del SPNF alcance los 514.899 cargos en 2016. El 77,9% de los mismos corresponde a la Administración Nacional, que incrementará su número en 11.427 cargos durante el ejercicio; el 22,1% restante se distribuirá entre las Empresas y Sociedades del Estado y los Otros Entes Públicos. Los mayores incrementos en la AN se registran en los Ministerios de Defensa (2.576 cargos), de Seguridad (2.309 cargos), de Justicia y Derechos Humanos (1.456 cargos), en el Poder Judicial (1.161 cargos), y en Organismos Descentralizados como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (920 cargos), el Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas y el Centro Nacional de Reeducción Social (en conjunto, 787 cargos), y en la Comisión Nacional de Energía Atómica (200 cargos).

El personal estimado de las Empresas y Sociedades del Estado para este año alcanzaría los 71.671 cargos, con un incremento de 6.619 agentes con respecto a 2015. El 85,3% de la dotación se concentra en ocho empresas: Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M., Belgrano Cargas y Logística S.A., Correo Oficial de la República Argentina S.A., Agua y Saneamientos Argentinos S.A., Yacimientos Carboníferos de Río Turbio, Radio y Televisión Argentina S.E., Nucleoeléctrica Argentina S.A. y Fábrica Argentina de Aviones “Brig. San Martín” S.A.

Por último, en Otros Entes Públicos se prevé una dotación de 41.966 agentes (0,6% menor a 2015), de los cuales 22.501 (53,6%) corresponden a la Administración Federal de Ingresos Públicos y 14.625 (34,8%) al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, abarcando entre los dos el 88,5% del total.

ANEXO UNICO**PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****PROGRAMAS RELEVANTES EN LOS ORGANISMOS SELECCIONADOS****PODER LEGISLATIVO NACIONAL**

- Programa: “Defensa de los Derechos de los Ciudadanos”. Meta: 150 investigaciones realizadas. Meta: 160.000 personas atendidas. Meta: 8.000 quejas resueltas.
- Programa: “Protección de los Derechos del Interno Penitenciario”. Meta: 38.400 casos investigados. Meta: 258 centros de detención inspeccionados. Meta: 2.950 centros de detención visitados. Meta: 4.629 internos atendidos por médicos. Indicador: 3,37% de torturas y malos tratos en el total de casos investigados. Indicador: 30,06% de los expedientes iniciados por torturas y malos tratos llegan a instancias de denuncia penal.
- Programa: “Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual”. Meta: 2.981 presentaciones promovidas por los ciudadanos. Meta: 24.000 personas capacitadas en temática de derecho humano a la comunicación y el acceso a la información. Meta: 1.200 participaciones en audiencias públicas. Meta: 150 becas de investigación y capacitación.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN

- Programa: “Control Externo del Sector Público Nacional”. Meta: 230 informes de auditorías aprobados. Meta: 400 funcionarios capacitados. Indicador: 30% de instituciones auditadas de la APN. Indicador: 34% de agentes de la AGN capacitados.

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

- Programa: “Justicia de Casación”. Meta: 6.315 sentencias casadas.
- Programa: “Justicia Ordinaria de la Ciudad de Buenos Aires”. Meta: 284.931 causas resueltas en primera instancia, 73.518 en segunda instancia y 9.646 en juicios orales.
- Programa: “Justicia Federal”. Meta: 532.176 causas resueltas en primera instancia, 88.080 en segunda instancia, 1.487 en juicios orales y 251 causas electorales resueltas.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

- Programa: “Justicia de Máxima Instancia”. Meta: 17.460 causas resueltas.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

CONSEJO NACIONAL DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

- Programa: “Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer”. Meta: 3.100 instituciones asistidas. Meta. 51.500 personas capacitadas en desarrollo integral de la mujer.
- Programa: “Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales”. Meta: 150 municipios, 50 organizaciones asistidas técnica y financieramente. Meta: 100 seminarios de capacitación. Meta: 1.200 instituciones comunitarias y de bien público incorporadas. Meta: 1.700 organizaciones asistidas. Meta: 5.000 consultas atendidas. Meta: 210 personas, 200 organizaciones subsidiadas. Meta: 48 personas discapacitadas asistidas. Meta: 2.500 hogares beneficiados.

SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN

- Programa: “Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional”. Meta: 3.382 informes por intervenciones técnicas, 1.600 informes por precios testigos y 1.372 informes de supervisión, asesoramiento, control y fiscalización. Meta: 4.100 funcionarios capacitados.

AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR

- Programa: “Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares”. Meta: 280 licencias de instalación otorgadas. Meta. 920 inspecciones en instalaciones nucleares y radioactivas. Meta: 11.000 evaluaciones de seguridad radiológica y nuclear realizadas. Indicador: 0% de trabajadores con dosis mayores al límite conforme normas básicas de seguridad radiológica.

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

- Programa: “Acciones del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos”. Indicador: 89% de cobertura poblacional en televisión digital abierta. Meta: 140 horas de contenidos audiovisuales requeridas, 400 horas producidas. Meta: 10 teatros restaurados.

AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

- Programa: “Administración de Bienes del Estado”. Meta: 16 inmuebles asignados. Meta: 8 inmuebles transferidos en el marco del PROCREAR. Meta: 4.400 inmuebles registrados. Meta: 613 inmuebles relevados. Meta: 16 proyectos de aprovechamiento de tierras del Estado elaborados.

MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN

- Programa: “Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público”. Meta: 450 docentes, 23.000 agentes públicos capacitados. Meta: 90 unidades de

capacitación. Meta: 60 bibliotecas asistidas. Meta: 2.500 dictámenes en actividades de capacitación. Meta: 4.800 consultas atendidas.

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

- Programa: “Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático”. Meta: 559 subsidios a partidos políticos otorgados. Meta: 11.250 dirigentes políticos y sociales capacitados. Meta: 9.000 ejemplares de la revista-libro *Capacitación Política* impresos.
- Programa: “Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social”. Meta: 1.800 mensuras efectuadas. Meta: 290 obras urbanas terminadas, 260 obras de infraestructura básica terminadas, 1.600 soluciones habitacionales terminadas, y 100 viviendas terminadas. Meta: 1.500 escrituras efectuadas. Meta: 20.000 familias atendidas, 50 conflictos atendidos. Meta: 400 organizaciones fortalecidas, 200 organizaciones formalizadas.
- Programa: “Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID N° 2.662/OC-AR y FONPLATA AR N° 21-2014)”. Meta: 51 obras de mejoramiento barrial terminadas, 13.729 familias asistidas. Meta: 12 obras de agua y saneamiento terminadas.
- Programa: “Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica”. Meta: 12 proyectos de agua y saneamiento ejecutados. Meta: 610 viviendas terminadas. Meta: 110 soluciones habitacionales terminadas. Meta: 520 obras de equipamiento comunitario terminadas. Meta: 786 proyectos de infraestructura urbana terminados. Meta: 12.784 soluciones habitacionales terminadas - Mejor Vivir.
- Programa: “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat”. Meta: 4.246 viviendas terminadas, 6.410 viviendas terminadas con cooperativas de trabajo, 944 soluciones habitacionales terminadas, y 4.250 soluciones habitacionales terminadas con cooperativas de trabajo. Meta: 20 centros integradores comunitarios terminados. Meta: 94 proyectos de infraestructura urbana terminados.
- Programa: “Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios”. Meta: 691 soluciones habitacionales terminadas, 4.487 viviendas terminadas.
- Programa: “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional - Techo Digno” Meta: 26.586 viviendas terminadas.
- Programa: “Acciones para Más Escuelas Mejor Educación (BID N° 1345/OC-AR, N° 1966/OC-AR, N° 2424/OC-AR, N° 2940/OC-AR, N° 3455/OC-AR y CAF N° 7908)”. Indicador: 4,18% de cobertura sobre el total de escuelas estatales, 7,22% sobre el total de la matrícula estatal. Meta: 195 escuelas construidas.

INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

- Programa: “Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua”. Meta: 180 personas capacitadas. 1.200 análisis químicos especializados. Meta: 250 informes de

hidrometeorología realizados. Meta: 14 proyectos de asistencia técnica terminados, 5 proyectos de investigación terminados. Meta: 70 publicaciones efectuadas.

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

- Programa: "Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional". Meta: 11.340.000 DNI emitidos. Meta: 1.134.000 pasaportes emitidos.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

- Programa: "Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional". Meta: 66.205.822 registros de Ingresos y Egresos. Meta: 324.555 autorizaciones otorgadas en permisos de ingresos, habilitación de salidas, prórrogas de permanencias y otorgamiento de radicaciones. Meta: 2.388 extranjeros irregulares contactados, 14.980 extranjeros regulares contactados. Meta: 480 expulsiones efectivizadas según Ley Migratoria. Meta: 409.000 documentos para extranjeros emitidos. Indicador: 53,91% en capacitación de inspectores en materia de actualizaciones. Indicador: 98,48% en respuesta en materia de impresión de DNI para extranjeros.

ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO

- Programa: "Asistencia Técnico-Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento". Meta: 34 obras habilitadas de expansiones de agua potable y cloaca con cooperativas de trabajo. Meta: 422 obras habilitadas de expansión de redes de agua y cloacas (PAST). Meta: 3 obras especiales de agua potable y saneamiento habilitadas. Meta: 1 obra de abastecimiento para pequeños centros urbanos habilitada (BID VII). Meta: 7 proyectos de infraestructura de agua potable y saneamiento terminados. Indicador: 833.133 nuevos beneficiarios al sistema de agua potable y cloaca.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

- Programa: "Acciones Diplomáticas de Política Exterior". Meta: 89 embajadas representadas en el exterior y 65 representaciones en oficinas consulares. Meta: 7 representaciones en misiones ante organismos internacionales. Meta: 950.000 intervenciones consulares realizadas. Meta: 750 eventos de promoción de la cultura argentina en el exterior.
- Programa: "Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales". Meta: 453 reuniones bilaterales y multilaterales de negociación realizadas. Meta: Participación en 80 ferias internacionales (con stand). Meta: Organización de 24 misiones comerciales sectoriales o multisectoriales en el exterior, y 400 participantes.

- Programa: “Acciones Diplomáticas para la Promoción del Reclamo Argentino de la Soberanía Nacional de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur”. Meta: 500 producciones de material audiovisual e impreso sobre la cuestión Malvinas. Meta: 2 misiones para el Mantenimiento de la vigencia de la cuestión Malvinas en el ámbito de las Naciones Unidas, y 2 documentos aprobados. Meta: 3 misiones para la Promoción de la posición Argentina para el logro de Apoyo a nivel bilateral, y 2 misiones para la Promoción y defensa de los derechos argentinos en el ámbito multilateral.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

- Programa: “Promoción y Defensa de los Derechos Humanos”. Meta: 2 indemnizaciones por sustitución de identidad otorgadas, y 600 indemnizaciones por detención y/o nacimiento en cautiverio otorgadas. Meta: 12.000 personas capacitadas en derechos humanos. Meta: 750 casos evaluados de identidad dudosa.
- Programa: “Controles Anticorrupción”. Meta: 66 casos resueltos por conflictos de intereses. Meta: 330 denuncias evaluadas por casos de corrupción. Meta: 1.000 declaraciones juradas de funcionarios controladas.

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

- Programa: “Seguridad y Rehabilitación del Interno”. Meta: Custodia y guarda de 7.522 procesados. Meta: Custodia y readaptación social de 2.953 condenados. Meta: Atención de 950 condenados en período de prueba.
- Programa: “Formación y Capacitación”. Meta: 1.500 suboficiales egresados. Meta: 70 oficiales egresados. Meta: 65 oficiales capacitados.

ENTE DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

- Programa: “Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos”. Meta: 8.750 internos trabajadores. Indicador: 70,7% de población carcelaria.

INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS

- Programa: “Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas”. Meta: Relevamiento técnico-jurídico-catastral de 120 comunidades, 23 servicios jurídicos cumplimentados y 50 personerías inscriptas. Meta: 50 proyectos de Fortalecimiento y desarrollo de comunidades indígenas independientes promovidos, y 350 facilitadores incorporados.

INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO

- Programa: “Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo”. Meta: 850 dictámenes emitidos. Meta: 17.000 Asesoramientos a personas

discriminadas. Meta: 1.800 denuncias atendidas. Indicador: 11 meses de tiempo de respuesta promedio ante denuncias.

MINISTERIO DE SEGURIDAD

- Programa: “Políticas de Seguridad, Participación Ciudadana, Territorial, Investigación del Delito Organizado y Lucha contra el Narcotráfico”. Meta: 400 espectáculos futbolísticos fiscalizados. Meta: 500 locales de autopartes fiscalizados. Meta: 6.000 vehículos compactados (PRO.NA.COM). Meta: 40 mesas barriales en funcionamiento, y 650 personas en planes locales de prevención social.
- Programa: “Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas”. Meta: 40.000 demandas atendidas. Meta: 550 traslados por requerimiento judicial nacional por adicciones y/o salud mental realizados.

POLICÍA FEDERAL ARGENTINA

- Programa: “Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina”. Meta: 2.800 suboficiales egresados. Meta: 501 oficiales egresados. Meta: 7.225 personas capacitadas.
- Programa: “Seguridad Federal”. Meta: 878.030 oficios cumplidos en cumplimiento de mandatos judiciales. Meta: 2.889 paradas cubiertas/día en terminales ferroviarias y de ómnibus. Meta: 9.500 intervenciones policiales en jurisdicción federal.
- Programa: “Seguridad Metropolitana”. Meta: 331.000 certificados de verificación de automotores expedidos. Meta: 175.151 oficios cumplidos en cumplimiento de mandatos judiciales. Meta: 12.756 infracciones al código de convivencia comprobadas. Meta: 2.800 paradas cubiertas/día. Meta: 216.880 kilómetros patrullados. Meta: 3 puestos de control vehicular/día. Meta: 237.973 intervenciones policiales.
- Programa: “Servicio de Bomberos”. Meta: 23.377 intervenciones de bomberos en siniestros. Meta: 2.142 informes técnicos de seguridad contra incendios.

GENDARMERÍA NACIONAL

- Programa: “Seguridad en Fronteras”. Meta: 615 hombres en puestos/día en control de ingreso y egreso de personas, 9.242.257 vehículos controlados, 210.000 personas controladas. Meta: 1.881.526 controles realizados en transporte internacional terrestre. Meta: 19.057 kilómetros de frontera patrullados.
- Programa: “Operaciones complementarias de seguridad interior”. Meta: 139.449 kilómetros patrullados, 3.033 hombres (turnos) en calle, 55.000 vehículos controlados.

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

- Programa: "Policía de Seguridad de la Navegación". Meta: 150.000 horas/embarcación patrullaje policial marítimo, fluvial y lacustre. Meta: 400 días/buque. Meta: 1.200 ilícitos comprobados de importación y exportación. Meta: 2.200 infracciones a las leyes de pesca comprobadas. Meta: 14.400 intervenciones policiales. Meta: 2.844 oficios cumplidos en cumplimiento de mandatos judiciales.

POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

- Programa: "Seguridad Aeroportuaria". Meta: 15.300.000 de pasajeros inspeccionados. Meta: 1.900 hombres (turnos)/día en control policial preventivo. Meta: 350 allanamientos realizados.

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL

- Programa: "Administración de Beneficios Previsionales". Meta: atención de 10.176 jubilados, 18.147 pensionados, 27.513 retirados.

MINISTERIO DE DEFENSA

ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

- Programa: "Formación y Capacitación". Meta: 472 oficiales capacitados en escuela de guerra conjunta. Meta: 520 personas capacitadas en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas. Meta: 490 personas capacitadas en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.
- Programa: "Sostén Logístico Antártico". Meta: 280 días/buque en campaña antártica. Meta: 1.360 horas de vuelo en apoyo aéreo a campaña antártica. Meta: 76 bases y refugios permanentes y transitorios.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

- Programa: "Alistamiento Operacional". Meta: 13 días de buques en puerto extranjero. Meta: 218 días de navegación, 1.300 horas de vuelo. Meta: 25 días de campaña para adiestramiento de infantería de marina en técnicas y táctica. Meta: 1.006 casos de búsqueda y rescate.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

- Programa: "Sostenimiento Operacional". Meta: 366 días de operación en control del espacio en las áreas de interés en las zonas de fronteras.
- Programa: "Transporte Aéreo de Fomento". Meta: 25.352 pasajeros transportados, 736 toneladas transportadas.

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

- Programa: "Servicios de Meteorología Nacional". Meta: 240.000 pronósticos de aplicación aeronáutica. Meta: 860.000 pronósticos para público en general.

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

- Programa: “Prestaciones de Previsión Social”. Meta: atención de 31.943 pensionados y 49.275 retirados.

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

- Programa: “Formulación y Ejecución de Políticas Económicas”. Meta: 6 publicaciones en internet sobre estadísticas armonizadas en el ámbito del Mercosur. Meta: 2 publicaciones en internet sobre gasto público consolidado. Meta: 2 informes de investigación sobre política fiscal. Meta: 2 informes de investigación sobre política de ingresos. Meta: 4 informes con proyecciones macroeconómicas. Meta: 25 estudios de las economías regionales elaborados, 12 estudios sectoriales elaborados.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

- Programa: “Control y Fiscalización de la Oferta Pública”. Meta: 689 auditorías realizadas a entidades del mercado de capitales.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

- Programa: “Definición de Políticas de Comercio Exterior”. Meta: 15 casos de dumping resueltos. Meta: 3 posiciones arancelarias en el sistema de ventanilla única de comercio exterior incorporadas. Meta: 10.000 certificados de productos de origen nacional en sistema generalizado de preferencias expedidos. Meta: Administración del arancel externo común, 12 casos resueltos. Meta: 9 empresas asistidas en Asistencia técnico-financiera para inserción en el mercado internacional. Meta: 30 excepciones para ferias internacionales otorgadas.
- Programa: “Definición de Políticas de Comercio Interior”. Meta: 5 jurisdicciones adheridas al plan de homogeneización de la legislación provincial. Meta: 48.565 productores asistidos. Meta: 1.000 casos de arbitraje entre consumidores y empresas resueltos. Meta: 2.900 inspecciones realizadas.
- Programa: “Defensa de la Libre Competencia”. Meta: 2 audiencias públicas realizadas. Meta: 26 auditorías a empresas realizadas. Meta: 67 casos de fusiones y/o adquisiciones resueltos. Meta: 62 casos de conductas anticompetitivas dictaminados.
- Programa: “Promoción de la productividad y competitividad PyME”. Meta: 846 empresas asistidas. Meta: 50.000 empresas PyME registradas. Meta: 1.330 empresas asistidas en

- Apoyo a la competitividad para empresas y conglomerados productivos (PAC), 20 grupos de conglomerados productivos fortalecidos, y 100 empresas de conglomerados productivos asistidos. Meta: 40 empresas beneficiadas en Fomento a la internacionalización de la PyME (cooperación internacional).
- Programa: “Fomento al Desarrollo Industrial”. Meta: 310 licencias en régimen automotriz otorgadas. Meta: 165 certificados por Reintegro por compra de autopartes expedidos. Meta: 1.400 autorizaciones a discapacitados para importaciones otorgadas. Meta: 3.784 empresas asistidas en Asistencia técnica en promoción industrial. Meta: 3.752 empresas inscriptas en el Registro Industrial de la Nación. Meta: 100 parques industriales fortalecidos en infraestructura y conectividad.
 - Programa: “Financiamiento de actividades productivas”. Meta: 100 empresas de regiones productivas asistidas. Meta: 10 empresas asistidas por emergencia productiva. Meta: 850 empresas asistidas en Diseño y gestión de instrumentos de desarrollo productivo (GIDP). Meta: 165 empresas asistidas en Financiamiento de construcciones e infraestructura productiva. Meta: 200.000 soluciones habitacionales realizadas (PROCREAR).

INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

- Programa: “Protección de los derechos de la propiedad industrial”. Meta: 1.460 solicitudes de patentes de invención y modelos de utilidad concedidas, y 2.850 solicitudes no concedidas. Meta: 68.700 solicitudes de registro de marcas concedidas, y 13.150 solicitudes no concedidas. Meta: 702 solicitudes de registro de contratos de transferencia de tecnología concedidas, y 63 solicitudes no concedidas.

MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA

- Programa: “Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero”. Meta: 400 buques monitoreados en control de tráfico pesquero marítimo. Meta: 6.500 inspecciones realizadas de buques pesqueros. Meta: 5 empresas azucareras asistidas, y 226 pobladores rurales asistidos. Meta: 501 planes de negocio para la adopción de tecnologías (ANR) financiados, y 556 productores rurales asistidos.
- Programa: “Formulación de Políticas de Desarrollo Rural”. Meta: 4.484 beneficiarios de Asistencia técnica y financiera (PRODEAR), y 118 proyectos financiados.
- Programa: “Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP”. Meta: 139 kilómetros de construcción de drenajes y rehabilitación de canales de riego. Meta: 8 kilómetros de construcción de caminos rurales. Meta: 656 kilómetros de tendidos eléctricos en zonas rurales. Meta: 104 kilómetros de construcción de canales de riego en nuevas áreas. Meta: 320 productores asistidos en

asistencia financiera para infraestructura rural y servicios agropecuarios, y 23 grupos asociativos financiados.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

- Programa: “Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT”. Meta: 153 casos vinculados a convenio de vinculación tecnológica.
- Programa: “Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT”. Meta: 23.000 medianos y pequeños productores asistidos. Meta: asistencia técnica para 4.500 huertas comunitarias, 985.700 huertas familiares y 9.000 huertas escolares. Meta: 153 casos de convenio de vinculación tecnológica atendidos. Meta: 5.032 pequeños productores familiares asistidos.

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

- Programa: “Promoción del Comercio y Producción de Semillas”. Meta: 25.000.000 bolsas certificadas. Meta: 155 títulos de propiedad intelectual entregados. Meta: 13.500 análisis de

calidad de semillas realizados. Meta: 230 laboratorios de semilla botánica auditados. Meta: 380 variedades inscriptas en el Registro Nacional de Cultivares.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

- Programa: “Acciones para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria”. Meta: 764.000.000 animales fiscalizados en faena. Meta: 230.000 toneladas fiscalizadas de alimentos de origen pesquero, lácteo y apícola. Meta: 48.600 certificados expedidos de productos alimenticios y animales de exportación e importación. Meta: 680 productos alimenticios aprobados. Meta: 1.295 lotes de vacunas para animales domésticos controlados. Meta: 384.860 análisis de laboratorio para sanidad animal, protección vegetal e inocuidad y calidad agroalimentaria realizados. Meta: 2.800 establecimientos elaboradores de productos farmacológicos veterinarios y fitosanitarios auditados. Meta: 134.232 muestras vigiladas de enfermedades endémicas, exóticas, erradicadas y contaminantes en animales de consumo. Indicador: 80,39% de sostenimiento del sistema de salud animal. Indicador: 80% de resolución de los incumplimientos que surgen del control de gestión en muestras analizadas. Indicador: 1% de eficiencia de los controles de inocuidad y calidad en las exportaciones agroalimentarias.

MINISTERIO DE TURISMO

- Programa: “Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional”. Meta: 6.750 personas capacitadas en hotelería turística. Meta: Concurrencia a 84 ferias. Meta: 12 encuentros realizados.

- Programa: “Prestaciones Turísticas”. Meta: 930.000 turistas atendidos (turismo social). Meta: 32.000 turistas atendidos (turismo federal). Indicador: 400% de brecha turística entre población de mayores recursos y población de menores recursos.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

- Programa: “Formulación y Conducción de Políticas de Transporte Fluvial y Marítimo”. Meta: 2.500.000 metros cúbicos de dragado de las vías fluviales. Meta: 1.350 señales de balizamiento fluvial en servicio.
- Programa: “Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor”. Indicador: 2,84 años de antigüedad promedio de las unidades de transporte público de pasajeros. Indicador: 45% promedio de pasajeros pagos por unidad durante hora pico.
- Programa: “Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario”. Meta: 40 obras civiles ferroviarias habilitadas. Meta: 2 obras de electrificación de vías habilitadas. Meta: 14 obras de renovación de vías habilitadas. Indicador: 80% de cumplimiento de la programación de trenes-AMBA. Indicador: 70% de regularidad absoluta en las líneas de pasajeros-AMBA.

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

- Programa: “Acciones de Seguridad Vial”. Meta: 3.452.721 licencias de conducir emitidas. Meta: 27.000 personas capacitadas en seguridad vial, y 116 cursos realizados. Meta: 192.000 actas de infracciones labradas. Meta: 18.500 operativos de control y fiscalización en materia de tránsito y seguridad vial realizados, y 9.500.000 vehículos controlados.

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

- Programa: “Mantenimiento”. Meta: 10.191 kilómetros conservados por administración, 3.233 kilómetros por convenio, 594 kilómetros por obras de emergencia, y 1.871 kilómetros por sistema modular.
- Programa: “Construcciones”. Meta: 73 kilómetros construidos en pasos fronterizos y corredores de integración (préstamo BID N° 1294). Meta: 1.602 kilómetros de rutas rehabilitados y construidos.
- Programa: “Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento”. Meta: 13.746 kilómetros rehabilitados.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL

- Programa: “Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil”. Meta: 3.500 habilitaciones de aeronaves y talleres otorgadas, 9.100 habilitaciones al personal aeronavegante otorgadas. Meta: 18 habilitaciones

de aeródromos públicos y privados otorgadas. Meta: 22.866 inspecciones a servicios de navegación aérea realizadas.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA

- Programa: “Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía (BIRF N° 7617)”. Meta: 25 municipios asistidos en recambio de alumbrado público.
- Programa: “Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (BID N° 1764/OC-AR, BID N° 2514/OC-AR, CAF N° 8517, y CAF N° 6566)”. Meta: 4 proyectos financiados para el tendido de líneas de tensión.
- Programa: “Formulación y Ejecución de la Política Geológica-Minera”. Meta: 260 auditorías a empresas inscriptas en el régimen minero realizadas. Meta: 8.000 beneficios de exenciones impositivas y arancelarias a inscriptos en el régimen de inversiones mineras otorgados.

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

- Programa: “Investigación y Aplicaciones no Nucleares”. Meta: 330 becarios formados. Meta: 85 egresados de programa de becas de estudio.
- Programa: “Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental”. Meta: 250 fuentes radiactivas en desuso. Meta: 225 elementos combustibles bajo salvaguarda.

ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

- Programa: “Regulación del Transporte y Distribución de Gas”. Meta: 37 análisis regulatorios. Meta: 71.274 personas atendidas. Meta: 420 auditorías de calidad del servicio comercial realizadas, 581 auditorías del sistema de gas natural comprimido, 3.088 auditorías al sistema de distribución y 492 auditorías al sistema de transmisión.

ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

- Programa: “Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico”. Meta: 1.650.000 personas atendidas. Meta: 15.520 inspecciones de calidad del producto y servicio técnico realizadas, 6.800 inspecciones y 15 auditorías de seguridad eléctrica en la vía pública. Meta: 8.700 inspecciones de inversiones realizadas. Meta: 11.700 inspecciones por emergencias producto de fallas o cortes por falta de suministro realizadas.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

- Programa: “Control y Fiscalización de Servicios de T.I.C.”. Meta: 52 auditorías realizadas. Meta: 27.450 inspecciones realizadas en telefonía fija y 223.518 inspecciones realizadas en telefonía celular. Meta: 135 denuncias realizadas.

- Programa: “Atención de Usuarios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”. Meta: 35.222 reclamos solucionados de usuarios de interior y 8.000 reclamos solucionados de usuarios del área metropolitana.
- Programa: “Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”. Meta: 2.100 autorizaciones para instalación y puesta en funcionamiento de estaciones radioeléctricas otorgadas. Meta: 800 licencias de radioaficionados otorgadas. Meta: 320 auditorías técnicas realizadas.
- Programa: “Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual”. Meta: 468 licencias de servicios de comunicación audiovisual otorgadas. Meta: 1.200 inspecciones realizadas. Meta: 184.976 horas de visualización de contenidos audiovisuales. Indicador: 17% de cobertura de la regularización y autorización de los servicios de comunicación audiovisual.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES

- Programa: “Desarrollo de la Educación Superior”. Meta: 1.200 títulos extranjeros convalidados. Meta: 27.500 docentes investigadores beneficiados. Meta: 19.334 becarios beneficiados. Meta: 81.795 egresados universitarios. Meta: 2.000 alumnos con incentivos para la finalización de la carrera de ingeniería. Meta: reconocimiento oficial de 500 títulos universitarios nacionales. Indicador: 21,1% de actividad de investigación de docentes universitarios.
- Programa: “Acciones Compensatorias en Educación”. Meta: 6.250.000 libros provistos. Meta: 2.000 escuelas en situación de vulnerabilidad atendidas. Meta: Entrega de kit y material didáctico a 26.000 escuelas. Meta: asistencia financiera a 10.000 escuelas rurales.
- Programa: “Infraestructura y Equipamiento”. Meta: 189.241 metros cuadrados construidos de infraestructura escolar. Meta: 3.150 aulas con equipamiento mobiliario. Meta: 1.000 escuelas construidas.
- Programa: “Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica”. Meta: 6.000 personas capacitadas. Meta: 350 servicios de asistencia técnica brindados. Meta: 330 instituciones de enseñanza atendidas.
- Programa: “Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento”. Meta: 1.650 atletas participantes. Meta: 1.590 becarios beneficiados. Meta: 142 instituciones de desarrollo deportivo asistidas. Meta: 450.000 raciones alimentarias otorgadas, y 99.000 personas alojadas (CENARD). Meta: 70.000 participantes, 240.000 raciones alimentarias otorgadas, 20.000 personas alojadas, y 920 instituciones asistidas (CERENA).

COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

- Programa: “Evaluación y Acreditación Universitaria”. Meta: 10 instituciones evaluadas. Meta: 55 proyectos institucionales evaluados. Meta: 172 programas de grado y 580 programas de postgrado evaluados.

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

- Programa: “Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología”. Meta: 18 subsidios otorgados a proyectos federales de innovación productiva. Meta: 120 subsidios otorgados a instituciones. Meta: 30 subsidios otorgados a proyectos de desarrollo tecnológico municipal. Meta: 24 convenios de relevamiento de necesidades tecnológicas en provincias firmados. Indicador: 64% de implementación de las propuestas y modificaciones institucionales. Indicador: 82% de culminación de proyectos de ciencia y tecnología financiados.
- Programa: “Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Meta: 4.869 subsidios FONCyT otorgados, 500 subsidios FONTAR, y 1.625 subsidios FONARSEC otorgados. Meta: 370 préstamos FONTAR otorgados. Indicador: proyectos financiados culminados FONSOFT (53%), FONTAR (47%) y FONCyT (31%).

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

- Programa: “Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica”. Meta: 3.500 becarios formados. Meta: 250 patentes registradas.
- Programa: “Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina”. Meta: 140.000 visitantes y 102.000 alumnos atendidos.

MINISTERIO DE CULTURA

- Programa: “Acceso Igualitario, Desarrollo y Promoción de los Derechos Culturales”. Meta: 250 beneficiarios. Meta: 24 grupos musicales y 6 obras teatrales contratados. Meta: 12 murales en espacios públicos.
- Programa: “Preservación, Difusión y Exhibición del Patrimonio Cultural”. Meta: 912.100 visitantes a museos y lugares históricos. Meta: 26 videos culturales y patrimonio cultural realizados. Meta: 76 encuentros sobre patrimonio histórico cultural realizados.
- Programa: “Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares”. Meta: 1.250 bibliotecas asistidas. Meta: 4.450 subsidios otorgados. Meta: 181.000 libros provistos.

TEATRO NACIONAL CERVANTES

- Programa: “Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes”. Meta: 1.230 representaciones artísticas.

BIBLIOTECA NACIONAL

- Programa: “Servicios de la Biblioteca Nacional”. Meta: 122.000 consultas bibliográficas y 167.000 usuarios atendidos. Meta: 35.000 ejemplares impresos. Meta: 43 egresados. Meta: 41.000 unidades catalogadas. Meta: 70.370 archivos digitales, 21.000 fotogramas.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- Programa: “Acciones de Empleo”. Meta: 332.404 beneficios mensuales para empleo transitorio. Meta: 750.000 beneficios mensuales para el mantenimiento del empleo privado. Meta: 30.000 incentivos mensuales para la reinserción laboral. Meta: 600.000 beneficios mensuales para la inserción laboral. Meta: 1.200.000 beneficios mensuales del seguro de capacitación y empleo.
- Programa: “Formulación y Regulación de la Política Laboral”. Meta: 1.750 convenios colectivos realizados. Meta: 150.000 conciliaciones realizadas.
- Programa: “Acciones de Capacitación Laboral”. Meta: 137.500 capacitaciones laborales. Meta: 85.000 beneficiarios de asistencia técnica y financiera en formación y terminalidad educativa, y 290 municipios asistidos. Meta: 900.000 beneficios mensuales de asistencia financiera a jóvenes desocupados otorgados.

SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

- Programa: “Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo”. Meta: 393 auditorías realizadas en ART's y empleadores autoasegurados. Meta: 12.387 empresas fiscalizadas. Meta: 80 auditorías de control interno, 44 auditorías de contratos de afiliación realizadas.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- Programa: “Prestaciones Provisionales”. Meta: 4.924.608 jubilados. Meta: 1.535.449 pensionados.
- Programa: “Atención Ex-Cajas Provinciales”. Meta: 105.871 jubilados. Meta: 29.627 pensionados.
- Programa: “Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley N° 26.913”. Meta: 3.781 pensionados ex presos políticos. Meta: 22.493 pensionados ex combatientes.
- Programa: “Asignaciones Familiares”. Meta: 6.678.645 beneficiarios de Asignaciones familiares de activos. Meta: 1.192.682 beneficiarios de Asignaciones familiares de pasivos. Meta: 3.777.684 beneficiarios de Asignación universal por hijo. Meta: 165.184 beneficiarios de asignación universal por embarazo. Meta: 3.035.593 beneficiarios de ayuda escolar anual. Meta: 442.427 beneficiarios de Asignaciones familiares del SPN.
- Programa: “Seguro de Desempleo”. Meta: 54.055 beneficiarios.

- Programa: “Complementos a las Prestaciones Previsionales”. Meta: 83.765 beneficiarios de subsidios a tarifas. Meta: 184.077 beneficios por subsidios de contención familiar otorgados.
- Programa: “Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad”. Meta: 290.440 computadoras adquiridas.
- Programa: “Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR”. Meta: 861.262 beneficiarios.

MINISTERIO DE SALUD

- Programa: “Atención de la Madre y el Niño”. Meta: 1.816.616 tratamientos (con medicamentos) entregados. Meta: 18.220.000 kilogramos de leche entregados. Meta: 1.500.000 análisis para la detección de enfermedades congénitas realizados. Meta: 236 centros de salud equipados. Meta: 1.900 pacientes operados por cardiopatías congénitas (BIRF 7409-AR y BIRF 8062-AR). Indicador: 45% de la población de 0-5 años, 6-9 años, 10-19 años y mujeres de 20-64 años identificada, nominada y con cobertura efectiva básica. Indicador: 36% de embarazadas con primer control antes de semana 13 de gestación. Indicador: 7% de la población de hombres de 20 a 64 años identificada, nominada y con cobertura efectiva básica.
- Programa: “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas”. Meta: 1.208.111 beneficiarios con cobertura médico asistencial.
- Programa: “Sanidad Escolar”. Meta: Evaluación del estado de salud de niños de 1° a 6° grado, 7.500 escuelas y 600.000 niños evaluados.
- Programa: “Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles”. Meta: 39.268.992 dosis de vacunas PAI y otras distribuidas. Meta: 2.893.433 menores de 1 año vacunados (Vacunas B.C.G., Sabin, Pentavalente y Triple Viral), 713.964 menores de 6 meses vacunados (Vacuna Antihepatitis B), 672.971 niños de 11 años con Vacuna Triple Bacteriana Acelular, 731.964 niños de 1 año con Vacuna Hepatitis A, 1.017.399 niños de 6 meses a 2 años con Vacuna Antigripal.
- Programa: “Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual”. Meta: 1.325 personas asistidas con medicamentos para Hepatitis Viral. Meta: 1.350 niños recién nacidos de madres VIH positivo con asistencia nutricional. Meta: 61.698.618 preservativos distribuidos.
- Programa: “Atención Sanitaria en el Territorio”. Meta: 6.000 pacientes operados de cataratas. Meta: 71.000 prestaciones efectuadas en terreno, 260 operativos realizados, 16 puestos socio-sanitarios, 28.000 controles de salud, 34.000 dosis de vacunas aplicadas.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

- Programa: “Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos”. Meta: 21.250 productos analizados, 2.640 establecimientos inspeccionados, 45 inspecciones de buenas prácticas clínicas realizadas.

INSTITUTO NACIONAL CENTRAL UNICO COORDINADOR DE ABLACION E IMPLANTE (INCUCAI)

- Programa: “Regulación de la Ablación e Implantes”. Meta: 42.000 donantes registrados. Meta: 1.940 órganos y 2.280 tejidos ablacionados. Meta: 1.649 órganos y 1.178 tejidos transplantados. Indicador: tasa de donante de órganos, 16,0 casos por millón de habitantes.

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

- Programa: “Atención Sanitaria para la Comunidad”. Meta: 571.764 consultas médicas. Meta: 397.754 consultas de emergencia. Meta: 15.343 Intervenciones quirúrgicas realizadas.

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA

- Programa: “Atención de Pacientes”. Meta: 28.000 consultas médicas ambulatorias. 516 pacientes internados. Meta: 350 concurrentes a Centros de Día. Indicador: Rehabilitación y externación asistida de pacientes, 25,33%.

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

- Programa: “Prevención y Control de las Discapacidades”. Meta: 1.400 personas capacitadas. Meta: 75 pacientes internados. Meta: 61.000 rehabilitaciones de discapacitados con técnicas deportivas. Meta: 120 servicios evaluados para el registro de prestadores. Meta: 1.000 certificados de discapacidad otorgados. Meta: 306.000 formularios CUD entregados.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

- Programa: “Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud”. Meta: 53.500 subsidios mensuales otorgados para Asistencia integral al drogadependiente. Meta: 52.300 subsidios mensuales otorgados para tratamiento de afectados por VIH/SIDA. Meta: 95.200 subsidios mensuales otorgados para atención al discapacitado. Meta: 23.500 pacientes asistidos con prestaciones de alta complejidad. Meta: 39.800 subsidios otorgados para tratamientos prolongados con medicamentos.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

- Programa: “Control Ambiental”. Meta: 300 certificados ambientales expedidos. Meta: 350 inspecciones a generadores de residuos peligrosos realizadas. Meta: 1.500 inspecciones efluentes industriales realizadas. Meta: 120 has. contaminadas recuperadas. Meta: 500 vehículos cero km. controlados por emisiones gaseosas. Meta: 400 autorizaciones para importación de pilas y baterías primarias otorgadas.
- Programa: “Planificación y Política Ambiental”. Meta: 1.000 familias asistidas en proyectos forestales. Meta: 20 proyectos forestales promovidos. Meta: 150 imágenes procesadas por actualización del inventario nacional de bosques nativos. Meta: 150 inspecciones sobre movimientos transfronterizos de fauna. Meta: 100 inspecciones realizadas sobre actividades provinciales inherentes a la Ley de Bosques Nativos.
- Programa: “Integral Cuenca Matanza-Riachuelo”. Meta: 14 basurales removidos. Meta: 1.200 kilómetros mantenidos. Meta: 252.000 bidones de agua entregados y 6.300 habitantes de la cuenca asistidos. Meta: 5.400 inspecciones a industrias realizadas. Meta: 45 planes desarrollados de reconversión industrial.

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

- Programa: “Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas”. Meta: 3.853.887 visitantes atendidos. Meta: 20 incendios sofocados. Meta: 652 prestadores de servicios turísticos fiscalizados. Indicador: 15,79% de áreas protegidas con planes de gestión vigentes. Indicador: 58% de áreas protegidas con desarrollo de prestaciones turísticas.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

- Programa: “Pensiones no Contributivas”. Meta: 1.467.717 pensionados atendidos.
- Programa: “Seguridad Alimentaria”. Meta: 10.300 huertas escolares, 4.500 huertas comunitarias, 985.700 huertas familiares asistidas, y 4.120.000 personas asistidas para conformación de huertas. Meta: 17.000.000 ayudas alimentarias a hogares indigentes y 1.800.000 módulos alimentarios remitidos. Meta: 1.300 comedores comunitarios asistidos. Meta: 11.500 comedores escolares asistidos.
- Programa: “Acciones para la Promoción y Protección integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes”. Meta: 3.000 personas asistidas en fortalecimiento familiar y/o comunitario. Meta: 1.200 adolescentes infractores a la Ley Penal asistidos. Meta: 30 personas asistidas en prevención de la vulneración de derechos.

- Programa “Acciones de Promoción y Protección Social”. Meta: 80.000 subsidios otorgados a personas. Meta: 2.160.000 elementos para atención de emergencias distribuidos.

INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO y ECONOMÍA SOCIAL

- Programa: “Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual”. Meta: 1.700 cooperativas creadas. Meta: 100 instituciones asistidas financieramente. Meta: 86.300 incentivos de inclusión social liquidados.

EMPRESAS PÚBLICAS

Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA)

La empresa prevé para 2016 ingresos de operación por \$3.500,0 millones. Cabe mencionar que esta sociedad tiene como objeto la prestación del servicio de provisión de agua potable y desagües cloacales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 19 distritos del conurbano bonaerense, a través del impulso a los sistemas de tratamiento, y distribución, tanto de agua potable como de saneamiento.

Correo Oficial de la República Argentina S.A.

La empresa representa alrededor del 18% del total de los ingresos operativos del subsector de Empresas Públicas. Al respecto, la misma prevé un aumento del 39% en dicho rubro, como resultado de sus actividades de recolectar, clasificar, transportar y distribuir piezas postales, brindar servicio telegráfico y giros monetarios.

Fábrica Argentina de Aviones “Brigadier San Martín S.A.”

Para el ejercicio 2016, la empresa prevé un incremento del 21,2 % en sus ingresos operativos. Las mayores actividades productivas previstas se relacionan con el incremento de las capacidades de fabricación e ingeniería asociada de la aeronave IA-63 Pampa y la aeronave IA-58 Pucará, la remotorización de aviones, la modernización de aeronaves, servicios de ingeniería, mantenimiento y reparación, entre otras. A su vez, se mantienen las tareas de ensayos para la industria automotriz, y otras.

Nucleoeléctrica Argentina S.A.

La principal actividad de esta empresa se concentra en la generación y venta de energía eléctrica de las Centrales Nucleares Atucha I, II y Embalse.

Para el año 2016 la entidad proyecta alcanzar una generación eléctrica proveniente de las Centrales citadas de 7.820.496 MWh netos.

ENTES PÚBLICOS EXCLUIDOS EXPRESAMENTE DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados presta servicios médicos y sociales a alrededor de 4,975 millones de afiliados a través de 36 Unidades de Gestión Local (UGL), 291 agencias y 253 corresponsalías en todo el país.

El Instituto tiene como objeto otorgar a los jubilados y pensionados del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y a su grupo familiar primario, las prestaciones sanitarias y sociales, integrales, integradas y equitativas, tendientes a la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.

Las UGL abarcan grandes regiones geográficas y/o un importante número de beneficiarios/afiliados, generalmente coinciden con las provincias argentinas o bien grandes aglomeraciones urbanas y actúan como unidad de ejecución de todos los Programas implementados por el Instituto. Las Agencias, en tanto, concentran la prestación del servicio a los afiliados en puntos geográficos específicos tales como ciudades del interior del país. A cada afiliado le corresponde, en función de su domicilio, una agencia determinada.

De esta manera, las actividades del Instituto comprenden diversas acciones inherentes tanto a funciones de salud como de promoción y asistencia social.

Entre las primeras, los gastos médicos y las prestaciones farmacéuticas constituyen las de mayor relevancia financiera. Entre las acciones en promoción y asistencia social, cabe mencionar las correspondientes a subsidios económicos y los gastos de internación geriátrica.

Administración Federal de Ingresos Públicos

La Administración Federal de Ingresos Públicos lleva adelante una de las actividades estratégicas del Estado Nacional como es la determinación, liquidación y recaudación de gravámenes federales para el financiamiento del gasto público. En tal sentido, los objetivos enunciados por el ente se sintetizan en la administración del sistema tributario nacional y de seguridad social, el control del comercio exterior y la reducción del incumplimiento fiscal y el contrabando.

Durante el ejercicio 2016, la entidad proyecta:

-
- Procesar 37.000.000 de declaraciones juradas.
 - Procesar 105.000.000 de pagos.
 - Otorgar 440.000 permisos de exportación.
 - Liberar a plaza 800.000 despachos de importación.
 - Controlar 5.100.000 contribuyentes activos, 7.900.000 empleados en relación de dependencia y 29.000 operadores del comercio exterior habilitados.

Instituto Nacional del Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)

Este instituto se encuentra a cargo de la administración del Fondo de Fomento Cinematográfico, regulado por el artículo 21 y subsiguientes de la Ley Nº 17.741, de Fomento a la Actividad Cinematográfica (t.o. en el año 2001). En lo referido a sus gastos, se prevén transferencias corrientes por \$500,0 millones (el 98% corresponde a subsidios a productores y el 2% restante se distribuye entre pagos a organismos internacionales y transferencias a las provincias).